



FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL

FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL

Duración: 22 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.
Jefe de Máquinas de la marina mercante.
Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.
Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.
Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

-Temario desarrollado.
-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación

-Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una vez realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El programa del curso **Formación Sanitaria Específica Inicial** está regulado por la siguiente normativa:

§ Convenio de la OIT nº 164, sobre la protección de la salud y la asistencia médica (gente de mar), 1987.

§ Convenio sobre el Trabajo Marítimo 2006 OIT, (BOE nº 19/2013, de 22 de enero).

§ Convenio de Formación STCW 78/10 (BOE nº 67/2012 de 19 de marzo):

Regla I/6 y Regla I/8.

Regla VI/4.

§ Código de Formación (BOE nº 133/2012, de 4 de junio):

Sección A-VI/4, párrafos 4 a 6 (Cuadro A-VI/4-2).

§ Directiva 92/29/CEE del Consejo, de 31 de marzo, relativa a las disposiciones míni-mas de seguridad y salud para promover una mejor asistencia médica a bordo de los buques.

? Resolución de 2 de abril de 2018, del Instituto Social de la Marina, por la que se mo-difican los anexos de la Orden PRE/646/2004, de 5 de marzo, por la que se estable-cen los contenidos mínimos de los programas de formación sanitaria específica y las condiciones para la expedición y homologación del certificado de formación sanitaria de los trabajadores del mar.

OBJETIVOS

Formación para todos los oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas. Los capitanes, patrones (incluyendo a los PPER) y oficiales que hayan de encargarse de la guardia de navegación en embarcaciones obligadas a llevar el botiquín C, según lo dispuesto en el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero.

¿A quién va dirigido?

El Curso de **Formación Sanitaria Específica Inicial** otorga formación Sanitaria a los trabajadores del mar.

Duración:

22 horas

- Teoría: 11 horas.
- Prácticas: 11 horas.

Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad.

El Certificado de Especialidad en Formación Sanitaria Específica Inicial tendrá una **validez de 5 años** y contendrá la fecha de caducidad.

Antes de que caduque el Certificado de Especialidad de Formación Sanitaria Específica Inicial, habrá que realizar un **Curso de Actualización** de **8 horas de duración**. **Una vez caducado** el certificado tendrá que realizar el **curso completo** de nuevo.

TEMARIO

1. Recursos sanitarios para los marinos
2. Estructura y funciones del cuerpo humano
3. Examen del paciente
4. Asfixia y parada cardíaca
5. Hemorragias
6. Choque
7. Heridas y quemaduras
8. Hipotermia
9. Traumatismos
10. Intoxicaciones a bordo
11. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

12. Higiene individual y colectiva

13. Administración de medicamentos y botiquines a bordo

14. Consulta médica por radio